



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Tecnología e Informática
Nombre del docente o los docentes
Aris Maribel Ferrer Diaz
Grupo
11-1, 11-2
Nombre del estudiante
Estándar
Identifico y aplico las normas APA en informes escritos.
Competencia
Gestión de la información y Cultura digital.
Indicadores de desempeño
Aplica las normas APA en informes escritos. Asume una actitud responsable en el trabajo individual y en equipo.
Contenidos
Ofimática - Word
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
Teniendo en cuenta los lineamientos dados por las normas Apa en los documentos escritos y según lo trabajado en el Proyecto Innovador, realizar en Word: ➤ Portada: Incluye el título del trabajo, el nombre del autor, la afiliación institucional, el curso, el nombre del docente y la fecha. ➤ Cuerpo del documento: Contiene la introducción, Objetivos, Contextualización del problema (en esta sección también debe aparecer la pregunta problematizadora) los resultados(puede incluir imágenes) y las conclusiones. Cada sección va en hojas aparte.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Rubrica evaluativa

Criterio	Puntaje máximo
El plan de apoyo se realiza en Word y se envía al correo arisferrerd@ieboh.edu.co máximo hasta la semana del 21 de septiembre antes de CLASE	2
Sustentación EN CLASE . Tenga en cuenta que las preguntas pueden incluir cualquier tema visto en clase, por eso se requiere que esté completamente al día en los mismos y que los estudie.	1
Puntaje Total	3

Bajo: Puntaje menor a 3

Básico: Puntaje Igual a 3